

DECRETO PRESIDENCIAL N° 1411

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Gustavo Romero Bonifaz, **Ministro de Gobierno**, mediante CITE DMG N° 2750/2012, de 16 de noviembre de la presente, comunica que se ausentará del país en misión oficial los días 22 y 23 de noviembre de 2012, a la ciudad de Fortaleza ? República Federativa del Brasil, a objeto de asistir a la ?XXXVIII Reunión de Ministros de Justicia y XXXII Reunión de Ministros del Interior del MERCOSUR y Estados Asociados?.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnese **MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO**, al ciudadano Rubén Aldo Saavedra Soto, **Ministro de Defensa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil doce.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.